

ESTUDIO DE
MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN
DE BIENES Y
SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	“PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES, USUARIOS, PERSONAL, ELEMENTOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL SAN JOSÉ Y DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE, DURANTE LAS VIGENCIAS 2026 Y 2027, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.”
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección abreviada, menor cuantía.

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO
Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método: v) Precios adoptados por la Superintendencia de Vigilancia.

III. RESUMEN DE LA FORMA CÓMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO
Para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso contractual cuyo objeto es “GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES, USUARIOS, PERSONAL, ELEMENTOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL SAN JOSÉ Y DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL (UAI) DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 2026-2027”, la Entidad tomó como referencia la tarifa oficial establecida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante la Resolución No. 20251300000CS del 30 de diciembre de 2025, vigente para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada durante la vigencia 2026. La estructuración económica del proceso se realizó considerando las modalidades de servicio requeridas por la Entidad, correspondientes a: • Un (1) puesto de vigilancia y seguridad privada de veinticuatro (24) horas diarias, treinta (30) días al mes, mediante medio humano sin arma. • Un (1) puesto de vigilancia y seguridad privada de once (11) horas nocturnas y una (1) hora diurna, treinta (30) días al mes, mediante medio humano sin arma. Para la determinación de los costos se tuvieron en cuenta los valores oficiales establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, incluyendo los costos laborales, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, seguro de vida colectivo, dotación, descansos remunerados, reemplazos, administración y demás componentes exigidos por la normatividad aplicable al sector. Igualmente, se incorporó el porcentaje correspondiente al AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad), así como el Impuesto sobre las Ventas (IVA) aplicable sobre dicho componente, de conformidad con la normatividad tributaria vigente.



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

Adicionalmente, para la determinación del presupuesto oficial se tuvieron en cuenta las cargas tributarias aplicables en el municipio de Monterrey, Casanare, correspondientes a estampillas, impuestos y contribuciones departamentales y municipales que afectan la ejecución contractual.

El plazo estimado de ejecución corresponde a ocho (8) meses, equivalentes a doscientos cuarenta (240) días calendario, financiados mediante recursos de la vigencia fiscal 2026 y vigencias futuras autorizadas para la vigencia 2027, de conformidad con la programación presupuestal de la Entidad.

Como resultado del análisis económico efectuado y de la aplicación de las tarifas oficiales vigentes para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, se establece un presupuesto oficial de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$269.316.699,00), valor que incluye los costos directos del servicio, administración, impuestos, contribuciones y demás conceptos necesarios para garantizar la adecuada ejecución contractual durante el plazo previsto.

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL

EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$269.316.699,00).
---	---

V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO

ANEXOS	Resolución No. 20251300000CS del 30 de diciembre de 2025 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
--------	--

VI. FIRMAS RESPONSABLES

	Firma:	Nombre:	Cargo:
APROBÓ		KARINA ANDREA GORDILLO MORENO	Secretaria de Despacho, Secretaría de Desarrollo Social
ELABORÓ		LINA FERNANDA ARGÜELLO RODRÍGUEZ	Profesional contratada, SDS.